

Las ideas para la parcela del Astoria se basan en la arquitectura contemporánea

La mayoría de las propuestas recabadas por el Ayuntamiento se ciñen al uso de mercado contemplado en el planeamiento vigente

MÁLAGA. El melón de la transformación de la manzana que hoy ocupan los edificios de los antiguos cines Astoria y Victoria, en la plaza de la Merced, ha empezado a abrirse. El pasado lunes se reunió por vez primera el jurado del concurso de ideas convocado por el Ayuntamiento para recabar propuestas arquitectónicas y de uso para este espacio del Centro, y empezaron a analizarse los planos y bocetos presentados por 72 equipos de profesionales que, por ahora, permanecen en el anonimato y no se identificarán hasta que se fallen los diferentes premios del concurso.

Aunque las deliberaciones del jurado son secretas, algo ha trascendido de lo que se vio el pasado lunes en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Según ha podido conocer este periódico, las propuestas presentadas a este concurso de ideas se basan en una arquitectura contemporánea que, en algunos casos, contrasta bastante con el espacio que se analiza: una plaza con edificios levantados en su mayor parte en el siglo XIX. En ese sentido, una de las cuestiones que tendrá que valorar y puntuar el jurado es la «adecuación de la propuesta al entorno urbano circundante y la integración en el espacio público existente», según se especifica en las bases del concurso.

No obstante, según lo averiguado, la mayor parte de las propuestas se ciñen a los parámetros urbanísticos de la parcela, sin superar el límite de altura permitido, esto es, planta baja más tres más ático. Igualmente, pese a que el concurso no descartaba la posibilidad de modificar alguno de los



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

esquemas del planeamiento urbanístico vigente, la mayoría de las ideas se ajustan al uso contemplado actualmente de «servicio de interés público comercial», compatible con «servicio de interés público social». Es decir, proponen la realización de un mercado mezclado con negocios de hostelería al estilo de los existentes en otras ciudades como Madrid y Córdoba, y similar al modelo implantado en el cercano mercado de la Merced.

No obstante, según las averiguaciones, alguna de las ideas también plantean la realización de un hotel. En cualquier caso, al margen de los usos comerciales para la parcela, es obligatorio reservar al menos una superficie de 500 metros cuadrados para sala de actividades y exposiciones temporales de la Fundación Picasso.

Puntuación

Las 72 propuestas registradas para el concurso serán puntuadas por el jurado en función de un reparto que establece hasta 70 puntos para la calidad arquitectónica y hasta 30 puntos para la viabilidad económica del proyecto. Lo arquitectónico se valorará por su calidad, singularidad, concreción y adecuación al entorno. Por su

parte, el planteamiento económico –si las ideas no alcanzan como mínimo 15 puntos en este apartado serán descartadas– se valorará en función del equilibrio financiero entre la inversión necesaria para desarrollar la actuación y su mantenimiento y explotación en años sucesivos.

Con todo, cabe recordar que estas ideas, de las que se extraerán siete premios remunerados, varias menciones y un premio de reconocimiento ciudadano a la más votada en una web, no tienen que ser forzosamente las que se ejecuten finalmente en la parcela, ya que el Ayuntamiento establecerá posteriormente las bases para un segundo concurso de cesión del espacio a un privado para que desarrolle el proyecto y lo explote.



El Ayuntamiento prevé fallar el concurso para el Astoria en las próximas semanas. :: PAULA HERVELE